

Arranca Renta 2015, claves que has de saber

Escrito por tucapital.es - 06/04/2016 08:48

Hoy arranca la campaña de la renta. Ya se puede pedir el "borrador", aunque el programa va un poco lento. Necesitarás la casilla 490 de la declaración del año anterior para conseguir el nº de referencia y a partir de allí, el borrador, rentaWeb, programa padre, etc:

- <http://www.tucapital.es/blogs/notici...-has-de-saber/>

Salu2.

=====

Re: Arranca Renta 2015, claves que has de saber

Escrito por larpeiro - 07/04/2016 19:38

tucapital.es escribió:

Hoy arranca la campaña de la renta. Ya se puede pedir el "borrador", aunque el programa va un poco lento. Necesitarás la casilla 490 de la declaración del año anterior para conseguir el nº de referencia y a partir de allí, el borrador, rentaWeb, programa padre, etc:

- <http://www.tucapital.es/blogs/notici...-has-de-saber/>

Salu2.

De momento y para no perder las buenas costumbres como cada año, la web saturada y con problemas tecnicos.

<http://www.20minutos.es/noticia/2714871/0/campana-renta-2015/fallos-web/agencia-tributaria/>

=====

Re: Arranca Renta 2015, claves que has de saber

Escrito por larpeiro - 07/04/2016 22:07

larpeiro escribió:

tucapital.es escribió:

Hoy arranca la campaña de la renta. Ya se puede pedir el "borrador", aunque el programa va un poco lento. Necesitarás la casilla 490 de la declaración del año anterior para conseguir el nº de referencia y a partir de allí, el borrador, rentaWeb, programa padre, etc:

- <http://www.tucapital.es/blogs/notici...-has-de-saber/>

Salu2.

De momento y para no perder las buenas costumbres como cada año, la web saturada y con problemas tecnicos.

<http://www.20minutos.es/noticia/2714871/0/campana-renta-2015/fallos-web/agencia-tributaria/>

Y este año con fallos de seguridad, cada año mejor ...

<http://www.msn.com/es-es/dinero/finanzas-personales/un-fallo-informático-de-hacienda-permite-ver-los-borradores-de-otras-personas/ar-BBrt3I7>

<http://www.elmundo.es/economia/2016/04/07/570633dbca4741b0498b45b9.html>

La Agencia Tributaria vulnera la ley de protección de datos. :ohmy:

=====

Re: Arranca Renta 2015, claves que has de saber

Escrito por Iarpeiro - 02/06/2016 13:12

La agencia Tributaria como otras instituciones del Estado, no solo no protege al ciudadano, sino que cada vez le recorta más servicios y lo pone más difícil.

Voy al tema de la cita para realización de la declaración de la renta, había pedido para familiares, esta mañana han ido y no se la han querido realizar.

Causa, tienen más de un alquiler, concretamente uno tiene un piso en alquiler y otro una plaza de garage, o la hacen individual, pero conjunta no, porque son gananciales y como requisito para realización es un alquiler como máximo.

Opción, programa PADRE (que acabarán quitando, y sino al tiempo) o a pagar un gestor.

Hace dos años cerraron las oficinas de apoyo que tenían las CCAA, y cada año ponen más condicionantes para que te la hagan.

Por otro lado es un show, ver lo fácil que se lo ponen a la gente de avanzada edad, aunque tengas cita via web, tienes que sacar número en una máquina infernal, que te obliga a introducir tu dni electrónico, teclear el número del mismo para obtener un ticket y luego estar atentos a la pantalla para saber que mesa te corresponde, todo un alarde de burocracia electrónica al alcance de los mayores de 60 años.

Una "invitación" flagrante para que te vayas a una gestoría por aburrimiento y desesperación. Y la gestoría por supuesto no se responsabiliza de que pueda haber errores en la confección de la misma)

S2.

=====